

# **Análisis de la conexión de la huerta familiar con sentimientos de felicidad y sentidos de vida (bienestar) en Bolivia.**

## **Nombre de la organización o colectivo que solicita el estudio:**

Fundación Comunidad y Axión. El Alto.

## **Descripción del trabajo que desarrolla el colectivo (Antecedentes y contexto del trabajo de la organización)**

La institución se constituye el 20 de enero del 2006, como Fundación sin ánimo de lucro, a iniciativa de 4 miembros fundadores, tres de los cuales no llegaban a los 30 años de edad.

Trabaja con niños, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos del Municipio de El Alto. Los resultados de los proyectos han generado cada vez más apoyo y demandas de atención de la población, con respaldo y apoyo de representantes de las Juntas de Vecinos y de unidades educativas.

A nivel local somos miembros de SINERGIA OIKOS.

A nivel internacional: Formamos parte de la Coalición global por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos.

Tenemos el personal adecuado y la suficiente experticia de trabajo con poblaciones vulnerables en temáticas como: Cambio Climático, DDHH, Seguridad Alimentaria familiar, Democracia, Ética, Ecología y Espiritualidad.

Nuestros principales ámbitos de actuación:

Derecho a la seguridad alimentaria. Desde hace 10 años trabajamos en procesos de seguridad alimentaria familiar, a través de Huertos Familiares y de formación en Unidades Educativas.

Equidad de género y empoderamiento de la mujer. Es una de las transversales más importantes de nuestro ser y quehacer institucional. Las huertas familiares tienen como principal objetivo el generar empoderamiento de las mujeres.

Cambio climático. Es la columna vertebral de todas y cada una de las acciones que la Fundación realiza porque es un asunto de sobrevivencia de la humanidad, es un asunto que no admite concesiones. James Hansen, experto líder en cambio climático en el mundo, lo compara con la lucha contra la esclavitud o el nazismo: No se puede negociar la reducción de la esclavitud en un 40% o 50%, hay que enfrentarle abiertamente.

En este contexto implementamos procesos ECO – PEDAGÓGICOS:

- Porque ya es hora de respetar a la Pacha Mama - Madre Tierra - y de protegerla, como han hecho los pueblos agradecidos de todas las latitudes durante miles de años.
- Porque debemos reconocer el error del estilo de vida que "imitamos", ya que es la que nos ha llevado hasta esta crisis alimentaria, medioambiental y de sentidos de vida.
- Porque necesitamos urgentemente implementar procesos críticos para luchar por un presente-futuro más inteligente, más sensible y más humano, a través de la implementación de la ecopedagogía, que es una pedagogía que se centra en la vida.

Justicia Social y Ecológica, Espiritualidad, Vivir Bien, Ética. Hoy vivimos en dos tipos de injusticias: la injusticia social que alcanza directamente a las personas y a las instituciones sociales y la injusticia ecológica, que es la violencia contra el medio ambiente, contra el aire, contra las aguas, contra la vida. Esta injusticia ecológica se convierte en injusticia social porque el agotamiento y deterioro de los bienes comunes afecta la calidad de vida del ser humano.

La justicia ecológica propone una nueva actitud con la Tierra, de benevolencia y de mutua pertenencia y, al mismo tiempo, una actitud de reparación de las injusticias practicadas.

## **OBJETIVOS Y ACTIVIDADES** (que desempeñaría el o la investigadora):

### **Objetivo General**

*Determinar cuáles son factores por los que las familias conectan la huerta familiar con sentimientos de felicidad y sentidos de vida (bienestar) y no directamente con los ingresos económicos.*

### **Objetivos Específicos**

1. Describir y caracterizar los factores determinantes
2. Identificar y describir participativamente sus percepciones de felicidad y sentidos de vida, de bienestar.
3. Identificar y describir las motivaciones y / o razones por las que conectan la huerta familiar con el bienestar, antes que con los ingresos económicos.
4. Evaluar la conexión entre huerta familiar y bienestar y su constitución como alternativa económica.

**FECHAS** (período conveniente para la estancia (nº de meses) y fechas más convenientes para hacer el trabajo de campo.

Temporalidad óptima: 6 meses

Temporalidad aceptable: 3 meses (julio, Agosto y Septiembre)

**LUGAR** concreto de estancia o de trabajo de campo:

El trabajo de campo debe realizarse en la ciudad de El Alto.

**PERFIL** de la persona estudiante que realizará el estudio:

Titulación o área de conocimiento aconsejable: Por definir.

**CONTACTO** (correo electrónico y teléfono de la persona de contacto):

MAYTE HERNANDEZ MERINO

Área de Cooperación y Solidaridad UCO.E

[area.cooperacion@uco.es](mailto:area.cooperacion@uco.es)

957212029